



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase beneplácito y reconocimiento a la deportista santafesina Martina Bednarek, oriunda de la ciudad de Rosario, por la obtención de la medalla de plata en la disciplina vóleybol femenino en el marco de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, por su actuación y su aporte a la República Argentina en esta competencia internacional.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 constituyen un acontecimiento deportivo de relevancia internacional, reuniendo en nuestra provincia a atletas de distintos países de América del Sur, en una competencia que representa una importante instancia de encuentro, integración y promoción del deporte.

En este marco, la deportista rosarina Martina Bednarek integró la Selección Argentina femenina de vóley que obtuvo la medalla de plata en los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

El conjunto argentino aseguró el segundo lugar del podio luego de vencer a Colombia por 3 a 0, con parciales de 25-17, 25-20 y 25-20, en el estadio cubierto Claudio Newell de Rosario. Martina Bednarek aportó siete puntos en el encuentro decisivo.

La participación de Martina Bednarek adquiere un significado especial por tratarse de una deportista oriunda de Rosario, donde inició su formación deportiva en el Club Náutico Sportivo Avellaneda, y por haber alcanzado este logro internacional en su propia ciudad, ante familiares, amigos y el público santafesino.

La obtención de una medalla en una competencia continental de esta magnitud representa el resultado de años de preparación, esfuerzo, disciplina y compromiso con el deporte. A su vez, la participación en un seleccionado nacional constituye una importante responsabilidad y una oportunidad para representar a la provincia y al país en el ámbito internacional.

Reconocer a Martina Bednarek significa también poner en valor el talento y la dedicación de las deportistas santafesinas que, a través de su esfuerzo y trayectoria, representan a nuestra provincia y a la República Argentina en competencias de jerarquía internacional, convirtiéndose en referentes para las nuevas generaciones.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional